

Santiago, 28 de Septiembre del 2018
Carta N°131 CMF

Señor
Joaquín Cortéz Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**Ref.: Informa Hecho Esencial Caja de Compensación
de Asignación Familiar de Los Andes, según Ley
18.045.**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted con la finalidad de informar la ocurrencia en esta Caja de Compensación de un Hecho Esencial según lo señalado por la Ley N°18.045.

En virtud de lo anterior, esta Caja de Compensación informa a usted que a contar del 1 de Octubre de 2018, la Gerencia Corporativa Comercial, será reemplazada por una nueva Gerencia Corporativa, cuyo nombre será "Gerencia de Operación de Canales". Estarán a cargo de ella dos Gerentes Corporativos:

- Don Roberto Carter Santa María, Gerente de Operación de Canales de Región Metropolitana.
- Don José Francisco Zañartu Saavedra, Gerente de Operación de Canales de Regiones.

En consecuencia, comunicamos a usted que el Comité Ejecutivo de Caja Los Andes quedará estructurado de la siguiente forma:

- Gerencia Corporativa de Operación de Canales de Región Metropolitana: Sr. Roberto Carter Santa María.
- Gerencia Corporativa de Operación de Canales de Regiones: Sr. José Francisco Zañartu Saavedra.
- Gerencia Corporativa de IDD y Experiencia: Srta. Marie Auteroche.
- Gerencia Corporativa de Beneficios Sociales y Productos Financieros: Fernando Araya Remagni.
- Gerencia Corporativa de Riesgo: Sr. Jaime Leonart Tomas.
- Gerencia Corporativa de Finanzas y Administración: Sr. Luis Enrique Fischer Levancini.
- Gerencia de Personas, Comunicaciones y Asuntos Corporativos: Sr. Cristián Pizarro Allard.
- Gerencia de Operaciones y Tecnología: Sra. Alejandra Quijada Caneo.

Finalmente, continuarán asistiendo al Comité Ejecutivo el Fiscal Sr. Andrés Medina Herrera y el Contralor de nuestra Institución, Sr. Hernán Vergara Vásquez.

Saluda atentamente a Usted,


NELSON ROJAS MENA
Gerente General


NRM/AMP/FSC/BVM/lcc
c.c.: Fiscalía
Archivo